



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 967 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Junio 06 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433622 de SECPLA. Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 3 UTM; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos de abarrotes, charla Educativas con Carabineros y PDI, " Recuperación Espacios Públicos Perimetrales en Población Villa Bicentenario", de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.
2.- La necesidad de regularizar Administrativamente esta situación.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:
ALICIA SALAS FERNANDEZ, RUT N° 10.017.940-7., correspondiente a la adquisición de insumos de abarrotes. Por la suma de \$ 50.542 (cincuenta mil quinientos cuarenta y dos pesos) impuesto incluido.
2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2140518, denomina "Recuperación Espacios Públicos", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 06-06-2016 11:10:33
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-699-SE16

SEÑOR (ES)	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a)	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN	Parcela N° 68 San Cauquenes Región del Maule	FONO	(56) (73) 1974308()
RUT	10.017.940-7	FAX	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ABARROTOS SECPLA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101903	Vasos de servicio	60 Unidad		VASOS PLASTICOS	42,00	0,00	0,00	2.520
48101915	Bandejas de servicio	10 Unidad		BANDEJAS DE CARTÓN N° 6 C/ BLONDAS	421,00	0,00	0,00	4.210
50202311	Bebidas	6 Unidad		BEBIDAS DE 3 LTS. C/U	1.681,00	0,00	0,00	10.086
14111705	Servilletas de papel	3 Paquete		PAQ. SERVILLETAS ELITTE GRANDE	572,00	0,00	0,00	1.716
50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Paquete		PAQUETES DE GALLETAS	798,00	0,00	0,00	23.940

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	42.472
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	42.472
	19% IVA	\$	8.070
	Total	\$	50.542

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433622 DE SECPLA
 Decreto 967/16.-
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (5087-1-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>